25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CONVOCATORIA 16

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA", de conformidad con los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y demás relativos y aplicables, de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-16-25	\$ 1.628.55	Del 26 al 30 de	26 de mayo	30 de mayo	02 de junio
AT TOWAL-OW-ADQ-10-23	Ψ 1,020.33	mayo de 2025	11:00 horas	12:00 horas	12:00 horas

Paquete	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
Único	Suministro e instalación de elevador de cabina	1	Servicio

La descripción y especificaciones del paquete único detallan en el Anexo 1 de las Bases de Licitación

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta y venta en la página http: www.mexicali.gob.mx transparencia, Administración, licitaciones, licitaciones 2025; o bien en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali, Baja California C.P. 21000, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- El pago del importe de las bases, deberá efectuarse en las oficinas de la Recaudación de Rentas Municipal, de las 8:00 a las 15:00 horas de lunes a viernes, y sábado de 9:00 a 13:00 horas, hora local. ubicada en 1er Piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico de Mexicali C.P. 21000. Una vez realizado el pago correspondiente, deberá remitir copia del comprobante de pago al correo electrónico que se señala al final de esta convocatoria.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 26 de mayo de 2025.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día <u>26 de mayo de 2025 a las 11:00 horas</u> en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el <u>día 30 de mayo de 2025 a las 12:00</u> <u>horas</u> en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 30 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día <u>02 de junio de 2025 a las 12:00 horas</u>, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico de esta Ciudad de Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar y entrega del suministro e instalación: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 de las Bases de Licitación
- La forma de pago será: La indicada en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores con residencia en el municipio de Mexicali, Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones Nohemi Macias, al número de Teléfono (686) 558-16-00 extensión 1948, correo electrónico: ndcmacias@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, a 19 de mayo de 2025

CLAUDIA LORENIA BELTRÁN GONZÁLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
25 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.